

COLEGIO CREE CERRO NAVIA

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR



2017



INTRODUCCIÓN

I. Vinculación con el Proyecto Educativo

La convivencia escolar y las relaciones interpersonales entre los distintos miembros de la comunidad educativa será promovida a través de la disciplina, no entendida sólo como un 'conjunto de normas', sino que como un instrumento educativo que permitirá desarrollar una convivencia sana entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, buscando la educación y desarrollo del carácter, de la responsabilidad personal y del bien común. Por un lado, esto será posible a través del conocimiento del contexto personal de cada estudiante –edad, etapa del desarrollo, características individuales-, promoviendo en todo momento la reflexión, el autoconocimiento, la responsabilidad individual y social, y especialmente el diálogo, instrumento que guiará los criterios y procedimientos acordados al momento de abordar un conflicto en la convivencia escolar. Por otro, incluyendo de manera activa a los apoderados, informándolos acerca del colegio y fomentando su participación en talleres y actividades familiares de diversa índole. En este sentido, el establecimiento busca el bienestar y desarrollo íntegro de sus estudiantes a través de la integración y trabajo constante con los padres y/o apoderados que forman parte de la comunidad educativa. Además, el establecimiento tiene un constante compromiso con sus estudiantes y sus familias, no sólo buscando la excelencia académica y el apoyo académico en caso de ser necesario, sino que también el desarrollo y formación del carácter de cada uno, lo cual es evaluado semestralmente a través de Tarjetas del Crecimiento del Carácter .

Comunidad Educativa

El establecimiento pretende ser un espacio abierto y de encuentro, donde se implementen actividades que involucren a apoderados, estudiantes, funcionarios y docentes, fomentando la participación de todos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. A su vez, la comunidad escolar pretende ser un ente activo en la comuna de Cerro Navia, por lo cual se buscarán alianzas estratégicas con diversos actores comunales y externos, y con ello complementar el trabajo educativo del colegio.

En cuanto a las principales instancias de participación para el involucramiento de la comunidad, se cuentan el Centro de Padres/Apoderados, el Consejo de Profesores y el Consejo Escolar, los cuales estarán buscando siempre el diálogo y la discusión constructiva en base a las opiniones de los distintos actores de la comunidad escolar.

Misión y visión del colegio

La principal inspiración y misión del colegio es la de entregar educación de alta calidad a todos los niños, niñas y jóvenes, independiente de sus condiciones socioeconómicas y necesidades educativas especiales, integrando a las familias y a la comunidad en el proceso educativo, enseñando un riguroso currículum académico y de formación personal que permita a nuestros estudiantes vivir una vida llena de sentido y basada en el amor al otro.

En aras de cumplir con lo anterior, la visión del colegio está basada en la premisa: *“Basados en el amor y una educación de excelencia, nuestros alumnos se convertirán en personas íntegras, con la formación personal y académica necesarias para ser agentes de cambio al servicio de Cerro Navia y Chile, teniendo la oportunidad de graduarse de las mejores universidades del país”*. Para lograr aquello a lo que aspiramos, el establecimiento se sustenta en cuatro dimensiones: el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir en comunidad y el aprender a ser. En este contexto es necesario entonces el trabajo y desarrollo de cuatro valores: Aprendemos, Amamos, Perseveramos y Podemos.

Foco principal de intervención

Como establecimiento, tenemos la convicción de que tanto los padres como los apoderados son los principales educadores del estudiante. Esto implica que requerimos de participación activa, mientras que a su vez, el establecimiento se comprometerá a orientarlos y a otorgarles las herramientas necesarias para poder realizar esta tarea en conjunto y alineados a la misión y visión del colegio, lo cual implica que padres y apoderados conozcan y compartan los valores, viviendo consecuentemente y conforme a ellos. Ello implica entrevistas iniciales y de seguimiento entre profesores(as) y apoderados, quienes tienen la oportunidad de acercarse al establecimiento cada vez que lo requieran.

II- METAS Y OBJETIVOS GENERALES

Área de Cultura

- Socializar, instalar y evaluar contante de Rutinas de Excelencia.
- Formar, desarrollar y medir las fortalezas del carácter de los estudiantes.
- Coordinar instancias y actividades formativas para la difusión y desarrollo de los valores del establecimiento con estudiantes y apoderados.
- Implementar sistemas y medidas formativas integrales para los alumnos que presenten complejidades con las expectativas de comportamiento.

Área de Convivencia Escolar

- Difundir de Reglamento Interno a toda la comunidad educativa.
- Difundir e instalación de protocolos y conductos regulares de comunicación.
- Redactar documentos oficiales de carácter informativo, preventivo o consultivo a Superintendencia de Educación.
- Fomentar asistencia de estudiantes a clases.

Área de Comunidad

- Integrar a padres y a apoderados en actividades y talleres diversos.
- Monitorear de forma íntegra los casos de estudiantes que requieren apoyo psicosocial a través de redes externas.
- Implementar apoyo psicológico dentro y fuera del establecimiento.
- Coordinar e implementar instancias formativas adicionales a la jornada escolar para estudiantes.

III- PLAN DE TRABAJO AÑO 2017

A continuación se presentan los objetivos específicos que se desprenden de los objetivos generales a los que apunta el establecimiento a lo largo del año 2017:

- Reforzar continuamente las Rutinas de Excelencia.
- Reforzar las expectativas de comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la sala de clases.
- Incluir a apoderados en el proceso de crecimiento y aprendizaje de sus hijos.
- Implementar medidas de prevención de violencia escolar.
- Desarrollar instancias de autocuidado y capacitación de docentes.
- Fomentar una cultura positiva en toda la comunidad escolar.
- Implementar medidas de formación del carácter basado en los cuatro valores del colegio.

Objetivos específicos	Fecha	Acciones/actividades	Responsables	Evaluación/Indicador	Recursos
Reforzar Rutinas de Comportamiento	Marzo - Abril	-Desarrollo de Jornadas de Desarrollo Profesional -Difundir instancias de evaluación y autoevaluación de rutinas.	Subdirectora de Cultura	100% de los profesores asistieron a jornadas de Desarrollo Profesional.	Rúbricas de Evaluación y autoevaluación. Observación de prácticas vigentes a través de medios audiovisuales (videos).
Formar el carácter	Marzo - Diciembre	-Difundir Sistema de Comportamiento en jornadas de Desarrollo Profesional. -Implementar Sistema de Comportamiento en cada curso. -Coordinar planificación de clases de valores semanales. -Implementar proceso de Evaluación de Tarjetas del Crecimiento del Carácter semestral[TCC].	Subdirectora de Cultura	100% de profesores asisten a jornadas de Desarrollo Profesional acerca de Sistema de Comportamiento. 100% de los cursos implementa Sistema de Comportamiento. 100% de las clases incluyen SC en planificación. 100% de las TCC son entregadas a apoderados en reuniones.	Sistema de comportamiento físico. Jornadas de Desarrollo profesional para planificación de clases. Impresión de TCC
Fomentar cultura positiva	Abril	-Día del libro -Día de la convivencia escolar	Subdirectora de Cultura Profesores	100% de las actividades realizadas.	Jornadas de Desarrollo profesional para planificación de actividades.
Trabajar y reforzar de valores del colegio	Abril - Diciembre	Actividades de reforzamiento positivo y premiación mensual: entrega de copa a cursos que cumplen con fortalezas del carácter; entrega de incentivos en asambleas a estudiantes que destacan en la fortaleza de la semana; premiación de estudiantes destacados en el valor del mes; entrega de calcomanías de valores diarios a estudiantes destacados.	Subdirectora de Cultura Decanos Profesores	100% de las actividades son realizadas.	Copas Tiempo para planificación de asambleas. Diplomas Stikers de valores Stikers de estrellitas
Monitorear y realizar Seguimiento y apoyo de casos de estudiantes	Abril - Diciembre	-Reuniones con Fundación Proyecta Chile 2 veces al mes.	Subdirectora de Comunidad Subdirectora de Cultura Encargada de Convivencia Escolar	100% de los reportes fueron realizados.	Boletín semanal enviado vía mail a docentes y funcionarios del establecimiento.
Fomentar la asistencia de estudiantes a clases.	Abril - Diciembre	-Reconocimiento a cursos que obtienen 100% de asistencia diaria. -Reconocimiento mensual a estudiantes que obtienen 100% de asistencia. -Seguimiento de estudiantes inasistentes sin justificación. - Campaña DE asistencia escolar Y detección temprana de ausentismo crónico - Presentación sobre asistencia escolar en instancia de Desarrollo Profesional	Operaciones Subdirección de Cultura Profesores Encargada de Convivencia	100% de los cursos son reconocidos. 100% de los estudiantes son destacados. 100% de seguimiento a estudiantes inasistentes sin justificación.	Diplomas Llamados por teléfono. Tiempo para planificación de actividades.

		<ul style="list-style-type: none"> - Firma de documentos de compromiso - Concienciación sobre inasistencia y efectos negativos en reuniones de apoderados. 			
Desarrollar y fomentar los cuatro valores del colegio	Mayo-Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> -Retiro Equipo Directivo y profesores voluntarios. -Desarrollo de planes individuales para alumnos con problemas conductuales. 	Director Subdirectora de Cultura Profesores	100% de las jornadas del retiro son realizadas. 100% de los Planes Individuales fueron desarrollados.	Jornadas de Desarrollo Profesional.
Socializar e internalizar el concepto de Convivencia Escolar y contenidos del Reglamento Interno del colegio	Junio-Diciembre	- Jornadas de Desarrollo Profesional	Encargada de Convivencia Escolar Subdirectora de Cultura	100% de las jornadas son realizadas	Jornadas de Desarrollo Profesional.
Integrar a los apoderados al colegio y a la comunidad educativa.	Junio - Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración de 100 años de aniversario de muerte de Violeta Parra - Celebración cultura mapuche <i>we tripantu</i> - Desarrollo de Muestra Folclórica. - Actividades semana de la chilenidad. - Actividades del día del alumno. - Ceremonia de cierre de año. 	Subdirectora de Comunidad Subdirectora de Cultura Profesores	100% de las actividades fueron realizadas.	Jornadas de Desarrollo Profesional.
Socialización de Protocolos de Actuación incluidos en el Reglamento Interno	Julio-Diciembre	-Presentaciones en instancias de Desarrollo Profesional	Encargada de Convivencia Escolar Subdirectora de Cultura	100% de las jornadas fueron realizadas.	Jornadas de Desarrollo Profesional.
Desarrollar instancias para incluir opinión de estudiantes.	Abril - Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta estudiantes. - <i>Focus Group</i> con representantes por curso. - Conformación de grupo de líderes estudiantiles. 	Equipo de Cultura	100% de las encuestas fueron realizadas. 100% de los focus fueron realizados	Impresión de encuestas. Planificación de focus. Tiempo para planificar actividades.
Realizar jornadas de autocuidado y apoyo de docentes	Octubre-Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades recreativas fuera del colegio. -Taller de Cooperación más mujer, más familia. -Fundación Hypatia y talleres de meditación. -Día del profesor 	Director Encargada de Convivencia Escolar Subdirectora de Cultura Subdirector de Operaciones	100% de las actividades fueron realizadas.	Tiempo para la planificación de actividades.

Contribuir a la formación de los apoderados	Marzo a diciembre	Implementación de Escuela Formativa en reuniones de apoderados mensuales. Desarrollo de Talleres para padres. : “Rayado de Cancha y autoridad de los padres”, “Hábitos de estudio y convivencia escolar”, “Afectividad y sexualidad”.	Subdirectora de Comunidad. Subdirectora de Cultura. Profesores	100% de implementación de escuelas.	Impresión de comunicaciones. Llamados por teléfono. Tiempo para la planificación de actividades.
Implementar medidas para la prevención de violencia escolar.	Marzo a Diciembre	Implementación de rutinas para recreos seguros. Capacitación de equipo en áreas de convivencia escolar Difusión de técnicas de resolución de conflictos con equipos. Implementación de técnicas de resolución de conflictos con estudiantes.	Subdirectora de Comunidad Subdirectora de Cultura Decanos Encargada de convivencia Profesores	100% de las actividades fueron realizadas.	Rutinas. Impresión de textos asociados. Jornadas de reuniones 1º1 Impresión de papeletas negativas y positivas.
Desarrollar convenios con organizaciones externas para apoyo psicosocial de estudiantes.	Marzo a diciembre	Convenio con ONG Proyecta Chile Convenio con Universidad Diego Portales.	Subdirectora de Comunidad	100% de los convenios en funcionamiento.	Tiempo para la planificación de actividades

